

## **Canciller pide un sistema de derechos humanos sano y eficaz**

---

### **Nota de Prensa 125 -12**

El Canciller pidió a la Asamblea General de la OEA un sistema de derechos humanos sano y eficaz como condición fundamental para sociedades democráticas y justas.

En su intervención en la Asamblea General de la OEA en Cochabamba, el Canciller señaló también que el proceso de fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, que el Perú respalda, debe dirigirse a afianzar la universalidad, la interdependencia y la indivisibilidad de los derechos humanos y a que el sistema trabaje con criterios claros que estén debidamente regulados, a la vez que lograr una eficacia y eficiencia, con plazos más razonables que beneficien al peticionario y permitan a los Estados el tratamiento oportuno de los casos.

Añadió que el Sistema Interamericano de Derechos Humanos debía cambiar su aproximación para cumplir con su mandato de promoción y protección de los derechos humanos en un continente en el que, a diferencia del pasado, hoy predominan las democracias, promoviendo el diálogo y la cooperación con sus interlocutores, antes que la acusación y la confrontación.

Igualmente, hizo un llamado para que todos los estados miembros compartan los mismos compromisos hemisféricos en materia de Derechos Humanos, y conminó al sistema a que preste igual atención a todos los derechos.

Señaló, por último que el Perú continuará apoyando el proceso de reflexión y progresiva construcción de consensos con miras a lograr el esperado fortalecimiento del sistema interamericano de derechos humanos en su conjunto.

Lima, 05 de junio de 2012

Actividades del Sector Relaciones Exteriores(05/06/2012)